



0207

DECRETO N°

NEUQUÉN,

12 FEB 1988

V I S I O:

El Expediente N° 445-N-88, originado por la Orden de Pedido N° 33841, Serie "A", de la Secretaría de Servicios Públicos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante dichas actuaciones, se gestiona la adquisición de tambores de asfalto, con destino a la Dirección de Construcción y Reparación; para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 18/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 3/2/88, a las 11,30 horas;

Que a fs. 16/17, se expide la Comisión de Prejudicación, aconsejando adjudicar el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 18/88, el único reg  
- - - - - glón concursado a la firma DISTRIBUIDORA ALTO VALLE S.R.L.,  
por menor precio, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS NO-  
VENTA Y SEIS (a 3.996.-).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Área Contaduría, li-  
- - - - - quida y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior  
con cargo a la partida Sec. 1, Cap. 1, Item 2, P.P. OS.P.P. 01/7, del //  
presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-  
- - - - - rios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Relatín  
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

FDO) BALDA

LYNEN

SALVATORI.-

E S C R I P T A.-

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

9/5